

Pobreza y exclusión, coordenadas de la crisis social

Aitana Alguacil Denche

En el contexto actual, donde comienzan a hacerse visibles los efectos de la crisis económica, se hace imprescindible echar la mirada atrás para comprender mejor cómo se ha llegado a esta situación, así como comenzar a plantearnos soluciones para reducir su impacto y planear un futuro, a largo plazo, donde se hayan reducido sustancialmente la pobreza y la vulnerabilidad.

Para abordar esta reflexión, el presente artículo realiza un análisis de la situación de la pobreza y la exclusión social en los años precedentes a la crisis. Este *de dónde venimos* nos muestra la vulnerabilidad existente para un amplio sector de la población en un contexto de crecimiento económico, donde a primera vista debería haber mejorado la calidad de vida de los ciudadanos y se debería haber reducido la pobreza y la exclusión.

Observando la evolución de la pobreza y la exclusión, en especial desde los años 90 se aprecia como el punto de partida para hacer frente a la crisis no era favorable para un importante sector de la población española. Al analizar los primeros resultados de la crisis se aprecia có-

mo ésta afecta a la cohesión social de España, qué efectos se están produciendo con esta situación en los hogares que se encontraban en situación de precariedad y/o vulnerabilidad, así como en aquellos que se encontraban en situación de exclusión social y/o pobreza hace dos años. El texto a su vez aborda el impacto que ha tenido la crisis en las demandas de atención recibidas por Caritas Española.

Se cierra el artículo con las propuestas a las políticas sociales que realizó Caritas Española en el marco del Congreso Europeo de lucha contra la pobreza, celebrado en Madrid en el mes de junio de 2010, en el cual también se avanzaron resultados de la Encuesta FOESSA 2009 que ofrece uno de los primeros análisis del impacto de la crisis.

¿De dónde venimos?

De cara a comprender mejor las claves de la situación española ante la crisis se hace necesario echar una mirada atrás; recordar de dónde venimos, nos permite entender dónde estamos y hacia dónde debemos ir. Son conocidas las importantes transformaciones socioeconómicas que se han producido en España durante las tres últimas décadas: cambio de régimen político, cambio de modelo económico y cambios en las pautas de consumo.

Si repasamos la evolución que la pobreza y la desigualdad han tenido durante este período vemos cómo en los años 70 se produjo una fuerte reducción de ambas. En esta década, a pesar de estar marcada al final del período por un contexto de crisis industrial, se produjo un aumento de los salarios y del gasto social que permitieron dicha reducción. El empuje del movimiento obrero, durante los últimos años del franquismo y la llegada de la democracia en nuestro país determinaron esta impronta.

El período posterior se caracteriza por una intensa reducción de la pobreza económica y de la desigualdad. No obstante se pueden diferenciar dos etapas durante ésta década. La primera mitad de los 80 estuvo marcada por la crisis industrial y el desempleo, alcanzándose máximos históricos motivados por el freno en el aumento de los salarios y la contención del gasto social. Esto supuso un estancamiento de la situación de la población con menor renta y la aparición propiamente de la exclusión social tal y como lo entendemos hoy, es decir, de sectores de población, fundamentalmente los jóvenes, que quedaban fuera del sistema del mercado laboral y se encontraban aquejados de las nuevas patologías sociales, como la droga.

Por su parte, la segunda mitad de la década es una etapa en la que se da un ajuste drástico de la crisis producida a finales de los 70 y principios de los 80, y que se caracteriza por un ciclo económico expansivo. Se recupera el empleo, aunque con la incorporación de las primeras medidas de ajuste y reforma del mercado de trabajo que dan pie a los primeros atisbos de la precariedad laboral (aparición de los contratos temporales) y un aumento de nuevo en el gasto social (es en este período cuando se consolida la educación y la sanidad con carácter universal). El incremento del gasto social, unido a la ralentización del crecimiento demográfico, hace que en estos años se redujeran las diferencias existentes con la Unión Europea.

Así, entre los años 70 y los 90 la desigualdad y la pobreza disminuyeron en los períodos de expansión económica y, como se ha mencionado, la evolución del gasto social es un factor clave en la reducción de ambos fenómenos.

Durante la segunda mitad de los 90 se dio un contexto aparentemente favorable para la descenso de la pobreza y la desigualdad, pues se produjo un importante crecimiento económico, mayor que la media de la UE, unido a un intenso crecimiento del empleo. Sin embargo, a pesar de que en es-

ta época de bonanza económica era esperable una reducción de la pobreza, distintas investigaciones realizadas sobre la Encuesta de Presupuestos Familiares¹ señalan que ésta se frenó durante la primera mitad de la década, rompiéndose la tendencia de descenso

la tasa de pobreza moderada en 2008 se encontraba en torno al 19% en España, mientras que en la UE-27 se situaba en el 17%; observando los datos de Eurostat España aún tiene una de las tasas de pobreza más altas de la UE: uno de cada cinco hogares españoles, aproximadamente, se encontraba en situación de pobreza antes de la crisis

de la pobreza que se venía produciendo desde los 70.

Desde los 90 hasta mediados de la década del 2000, a pesar del im-

¹ Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Cfr. VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008.

portante crecimiento económico que se experimentó en estos años las tasas de pobreza y desigualdad se estancaron y no aumentaron de forma significativa (en las

tablas 1 y 2 se puede contemplar la evolución de la pobreza en estos años). De esta manera se produce una ruptura de la tendencia de las décadas anteriores.

TABLA 1.—Evolución (1994-2001) de la tasa de riesgo de pobreza (60% de la mediana)

1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
19,9	19,2	18,0	20,1	18,3	19,3	18,5	19,0

FUENTE: Tabla elaborada con datos del *Panel de Hogares de la Unión Europea* en: AYALA, L.; MARTÍNEZ, R., y SASTRE, M.: *Familia, infancia y privación social*, Madrid: Fundación FOESSA, Caritas Española, 2006.

TABLA 2.—Evolución (2004-2010) de la tasa de riesgo de la pobreza (60% de la mediana)

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (provisional)
19,9	19,7	19,9	19,7	19,6	19,5	20,8

FUENTE: *Encuesta de Condiciones de Vida*, INE.

Como se puede apreciar en las tablas anteriores, la tasa de pobreza moderada en 2008 se encontraba en torno al 19% en España, mientras que en la UE-27 se situaba en el 17%. Observando los datos de Eurostat España aún tiene una de las tasas de pobreza más altas de la UE. Uno de cada cinco hogares españoles, aproximadamente, se encontraba en situación de pobreza antes de la crisis. Se percibe un estancamiento de un segmen-

to de la población en pobreza severa, entre un 2,5 y un 4% (la variación depende de la fuente consultada).

Los factores explicativos de la ruptura de la dinámica decreciente de la pobreza los encontramos en que: 1) el empleo creado en estos años es un empleo precario, donde predominan la fuerte temporalidad y los bajos salarios; 2) nos encontramos con la falta de articulación de

las políticas públicas; éstas están fragmentadas y tienen una adecuación limitada; 3) la estructura social tiende a fragmentarse de forma significativa emergiendo sectores de población con complejos atributos de exclusión y vulnerabilidad (desempleo juvenil, desempleo de larga duración, inestabilidad en el empleo, precarización, difícil acceso a la vivienda, desestructuración familiar, fracaso escolar, etc.). El vertiginoso cambio en la estructura de los hogares es un buen indicio de esta fragmentación social y la emergencia de sectores vulnerables, viene determinada por el incremento de los hogares monoparentales, unipersonales de personas mayores y pluripersonales de personas no emparentadas, fundamentalmente derivado de la formas de convivencia que se ven obligados a adoptar la población inmigrante.

La exclusión social antes de la crisis

En los años 80 comenzó a acuñarse en Europa el término *exclusión* con el objeto de superar la orientación economicista que puede suponer el concepto de pobreza al hablar de problemas sociales, quedando el término «pobreza» para el análisis desde el indicador de renta monetaria.

De acuerdo con la definición dada en el *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*, se entiende por exclusión «el proceso social de pérdida de integración que incluye no sólo la falta de in-

de cara a comprender los procesos de exclusión social es importante incorporar el factor subjetivo de la exclusión, es decir el punto de vista de las personas afectadas, pues existe una correlación entre los factores individuales y el riesgo de vivir una situación de exclusión

gresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un debilitamiento de los lazos sociales, un descenso de la participación social y, por tanto, una pérdida de derechos sociales» (FOESSA: 2008).

La exclusión social es un fenómeno estructural y multidimensional que debe ser entendido como un proceso que afecta a colectivos con atributos de diferenciación y de desfavorecimiento que les deja fuera de algún tipo de sistema (la-

boral, social, urbano, político, cultural...), y no sólo como una condición de estar exclusivamente en la parte baja de la distribución de la renta (pobreza económica).

Como señala Laparra, es un fenómeno de causas estructurales. Se identifican tres esferas de riesgo que afectan a la capacidad integradora de la sociedad: las transformaciones producidas en el mercado laboral, las transformaciones en las formas de convivencia y los límites en la acción del Estado de Bienestar. A su vez, la intensidad del flujo migratorio y la falta de planificación de las políticas públicas han hecho que la inmigración aparezca como un proceso estructural asociado a la exclusión (Laparra, M.: 2008).

Los problemas sociales que afectan a la población con dificultades son multidimensionales (no únicamente económicos) por ello se hace necesario complementar el análisis de las desigualdades y la falta de ingresos. Hablamos de la exclusión como un fenómeno multidimensional, pues los principales factores de exclusión social son una combinación de distintos elementos de desigualdad acumulados: «la participación económica (empleo, carencia de ingresos, privación de ciertos bienes y servicios); la participación social (aislamiento, conflictividad familiar y social); la par-

ticipación del bienestar público (no acceso o acceso limitado a una vivienda digna, a la sanidad o a la educación) y a la participación política»². De cara a comprender los procesos de exclusión social es importante incorporar el factor subjetivo de la exclusión, es decir el punto de vista de las personas afectadas, pues existe una correlación entre los factores individuales y el riesgo de vivir una situación de exclusión.

Es necesario entender la exclusión como un proceso donde se pueden distinguir situaciones de vulnerabilidad que pueden ser continuas en el tiempo, o que puedan derivar en situaciones más graves de exclusión.

Del mismo modo que al hablar de pobreza se hace a partir del indicador de renta de los hogares, al hablar de exclusión se tienen en cuenta otras dimensiones. En el VI Informe FOESSA se elabora un sistema de indicadores que permite identificar a las personas excluidas y cuantificar las dimensiones de los procesos de exclusión. Este sistema de indicadores es especialmente amplio (un total de 35 indi-

² LAPARRA, M., y PÉREZ ERANSUS, B. (Coords.): *Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación*, Madrid: Fundación FOESSA, 2008.

Pobreza y exclusión, coordenadas de la crisis social

cadores)³ y está sustentado en tres ejes: económico (empleo, ingresos, privación), político de la ciudadanía (derechos políticos y sociales

como la educación la salud o la vivienda) y de las relaciones sociales (aislamiento, conflicto social, anomia).

CUADRO 1.—*Los tres ejes de la exclusión social*

Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción	Empleo
	Participación del producto social	Ingresos
		Privación
Político (ciudadanía)	Derechos políticos	Participación política
	Derechos sociales: accesos a los SPS	Educación
		Vivienda
		Salud
Lazos sociales, relaciones sociales	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares
		Conductas
	Aislamiento social	Conductas
		Sin apoyo familiar
		Conflicto vecinal
		Institucionalizados

FUENTE: VI Informe FOESSA, capítulo 3: *La exclusión social en España*.

Gracias a la Encuesta FOESSA 2007⁴, donde fueron testados los

³ Para más información sobre los indicadores consultar: *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social 2008*, Madrid: Fundación FOESSA, pp. 215-216. Disponible en: http://www.foessa.org/que_Pensamos/nuestrasPrioridades/index.php?Mzi%3D

⁴ Esta encuesta se realizó a una muestra de 3.500 hogares, representativa de

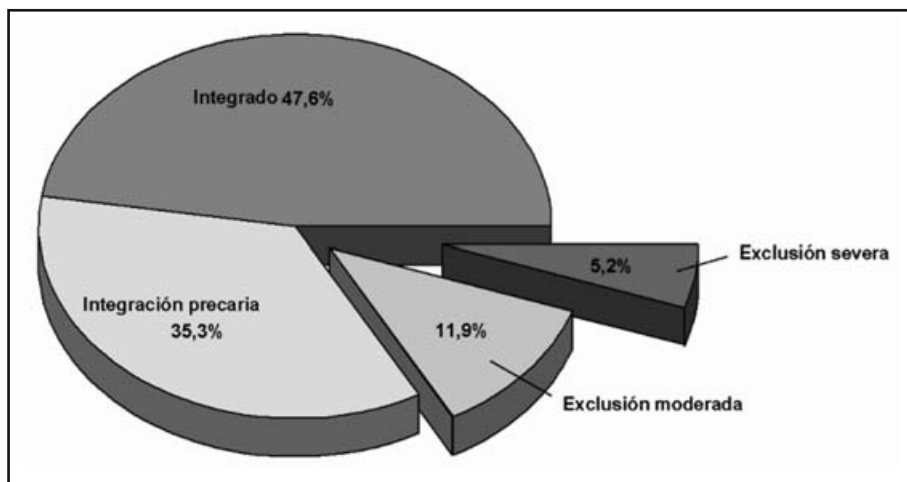
indicadores, se conoció el porcentaje de hogares que se ven afectados por cada uno de ellos. Según los resultados de esta encuesta vemos que sólo un 47,6% de la pobla-

ción española, en el último cuatrimestre de 2007. Los resultados de esta encuesta pueden ser consultados en el *VI Informe sobre desarrollo y exclusión social en España 2008*. Disponible en: www.foessa.es

ción no está afectada por algunos de los indicadores de exclusión social y un 35,3% se encuentra en situación de integración precaria. Nuestro modelo social se apoya en una gran precariedad y vulnerabilidad. Esta situación genera efectos de ruptura social produciendo si-

tuciones de exclusión donde un 11,9% están afectados por indicadores en tres o más dimensiones de exclusión social y un 5,3% de la población están, no ya en situación de exclusión moderada, sino de exclusión severa, donde el vínculo social se ha fracturado.

GRÁFICO 1.—*Distribución de los hogares españoles según su nivel de integración social*



FUENTE: VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008.

La exclusión afecta principalmente a familias polinucleares, población gitana, familias numerosas, hogares monoparentales, inmigrantes, hogares donde hay parados y en hogares con personas discapacitadas. Y en su grado más severo ésta se da más entre hombres que entre mujeres. Aún así se confirma la idea de la múltiple exclusión cuando una persona combina

la condición de mujer, inmigrante y parada.

¿Dónde estamos?

Los resultados ofrecidos por la encuesta FOESSA 2007, nos muestran el perfil de la exclusión social en España antes de la crisis financiera.

Debido a que estos resultados nos enseñan la situación en un contexto pre-crisis, la Fundación FOESSA promovió la realización de una segunda ola de la encuesta transcurridos dos años del inicio de la crisis económica. Ésta se ha realizado en el último cuatrimestre de 2009 con el mismo cuestionario de base y a la misma muestra⁵, pretendiendo con ello conocer el impacto que ésta está teniendo en la cohesión social, observando los efectos que puede estar teniendo sobre los procesos de integración y exclusión social de la sociedad española.

Basándonos en los datos de dicha encuesta, que veremos a continuación, así como en los análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA)⁶, disponibles hasta la fecha, observamos cómo se ha reforzado el proceso de precarización debido al incremento del desempleo y al modelo insufi-

ciente de protección social con que hacemos frente a la crisis. De la misma manera se confirman las conclusiones acerca de los perfiles de riesgo, en los cuales la crisis tiene mayor impacto: los hogares monoparentales y familias numerosas; las personas con relaciones sociales frágiles; los jóvenes que no tienen redes de protección específicas; los inmigrantes; y los trabajadores con bajos ingresos (o *working poors*) que quedan fuera de las redes de protección.

Como ya hemos visto en el epígrafe anterior, durante los años de 'bonanza económica' no se produjo una distribución equitativa de la riqueza generada, así como tampoco se dio un aumento de la protección social, por ello la situación de la población desfavorecida, lejos de mejorar, se estancó o tendió a agravarse. Esto implica que el puesto de salida de cara a la crisis haya sido bastante desventajoso de antemano, pues para buena parte de la población española la situación de crisis no es un fenómeno nuevo.

El impacto entre quienes se encontraban en una situación de precariedad económica o en riesgo de exclusión es muy elevado y son quienes arrastran el grueso de los efectos de la crisis. Asimismo, nos encontramos con una situación novedosa generada con la crisis,

⁵ Fueron localizados y entrevistados nuevamente 1.683 hogares de los encuestados en 2007. El resto de los encuestados, hasta alcanzar los 3.500, se localizaron tras diseñar una muestra de sustitución que permitiera localizar a población con características similares a los encuestados en 2007, y que no fueron localizados en 2009. Esto fue posible utilizando los mismos criterios de selección de casos que en la muestra original de 2007.

⁶ Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

pues está afectando a personas cuya situación hace dos años no hacía previsible que necesitaran recurrir a los servicios de ayuda.

Al observar los resultados de la segunda ola de la Encuesta FOESSA se constatan procesos que van más allá de la pérdida de empleo, factor que ya sabemos es bastante determinante en los procesos de pobreza y exclusión. Un 36,1% ha empeorado su situación con respecto a 2007, muchos hogares han experimentado la aparición de determinados problemas sociales que antes no tenían. Los hogares que han visto empeorar su situación lo han hecho de forma moderada, no significa que hayan pasado de una situación de *integración* a otra de *exclusión severa*. Este hecho nos muestra un incremento de la vulnerabilidad, de la fragilidad o riesgo para un número importante de hogares españoles.

Tras el análisis de la encuesta se puede observar que en este período de dos años se ha producido un aumento tanto de la pobreza como de la exclusión social. Los hogares excluidos han aumentado en 2,2 puntos y 3,4 los hogares en pobreza relativa; éste es un aumento muy significativo, pues se produce en un período de tiempo muy corto si tenemos en cuenta la evolución de estos datos en los últimos 25 años. Ha crecido signifi-

cativamente el número de hogares en situación de precariedad y exclusión moderada. La exclusión social se ha incrementado en España alrededor del 13%⁷ en estos años.

TABLA 3.—*Incidencia de la exclusión social en España en 2007 y 2009*

	2007	2009
Integrado	48,9	35,2
Integración precaria....	34,9	46,3
Exclusión moderada...	10,4	12,9
Exclusión severa	5,9	5,7
	100,0	100,0

FUENTE: LAPARRA, M.: *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Un análisis provisional a partir de las Encuestas FOESSA 2007-2009*, Madrid: Fundación FOESSA, Caritas Española, 2010.

Si nos fijamos en qué efectos está produciendo esta crisis en los espacios de exclusión, la encuesta nos muestra que: los *integrados* ahora son un poco más pobres que en 2007, pero apenas tiene consecuencias sobre su integración social.

⁷ La integración precaria ha aumentado 11,4 puntos; la exclusión moderada se incremento en 2,5 puntos y la exclusión severa descendió 0,2 puntos. Si sumamos el aumento de las tres obtenemos el resultado del incremento de la exclusión social que se ha producido en estos años.

Quienes están en situación de *integración precaria* ven aumentar sus problemas económicos y el desempleo, que generan escepticismo hacia el sistema político y provoca ciertos problemas de aislamiento social.

La *exclusión moderada* también experimenta el impacto del desempleo y el empleo precario o empleo excluyente (*working poors*), incluso en el sustentador principal. Aquí se aprecia cierta estabilidad en términos de pobreza (se reduce algo) y de exclusión (ligero aumento). Si aumenta de forma significativa el aislamiento social.

En cuanto a la *exclusión severa* se observan rápidos cambios demográficos (aumenta el tamaño de los hogares, aumentan los polinucleares...), de lo que se deducen estrategias de adaptación a la crisis. Este grupo sigue experimentando un empeoramiento general, pero podemos decir que en términos relativos empeora menos que los grupos anteriores. No están mejor, es que ya estaban mal tanto económica como socialmente antes de la crisis. Se intensifican las situaciones de exclusión extrema, que se encuentran un 26% peor que en 2007 (Laparra, M.: 2010)⁸.

⁸ LAPARRA, M.: *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Un análisis provisional a partir de las Encues-*

Por otro lado, se aprecian efectos en la movilidad social de los españoles. Un 58% de los hogares ha experimentado cambios entre las distintas situaciones sociales. En muchos hogares han visto aparecer problemas sociales que antes no sufrían, un 36% se encuentra en una situación peor que hace dos años; de la misma manera también

los perfiles de las personas que demandan ayuda se constata el paso de la integración a la vulnerabilidad y de la vulnerabilidad a la exclusión; muchas de las personas que acuden a Caritas lo hacen por primera vez; nos encontramos con personas que finalizaron los procesos de inserción social

son muchos los hogares que, aún en situación de crisis, han superado aquellos problemas que dificultaban su participación social, el 22% de los hogares están en una situación más favorable que en 2007.

tas FOESSA 2007-2009, Madrid: Fundación FOESSA, Caritas, 2010.

Como señala Laparra, «este proceso de fluctuaciones tan amplio ha debido transmitir al conjunto de la población española una sensación intensa de vulnerabilidad, de que los logros sociales alcanzados y los éxitos conseguidos pueden diluirse fácilmente» (Laparra, M.: 2010).

Al observar qué ha pasado con la movilidad social de los hogares en estos dos años se perciben *cuatro grandes itinerarios*:

Integración estable: compuesta por aquellos hogares que apenas avistan problemas relevantes de exclusión en los años estudiados (70,8%). En este grupo se percibe la incidencia del desempleo, produciéndose un incremento de la pobreza relativa y el alejamiento de las instituciones políticas. Son hogares encabezados por varones de edad media-alta, con formación superior y que están ocupados o son pensionistas. Estos hogares son de tamaño intermedio y de estructura simple, que viven en barrios acomodados.

Caídos en la exclusión: conformado por hogares que se encontraban integrados en 2007 y que en el nuevo contexto han visto truncada su situación, hallándose en alguna de las situaciones de exclusión (moderada o severa). En esta situación encontramos a un 12,7% de los hogares. El desempleo pro-

duce un importante impacto en este grupo, que desencadena en problemas económicos para pagar la vivienda. En estos hogares la tasa de pobreza se triplica, incrementándose hasta un 39,5%. El perfil de este grupo es muy parecido al anterior, pero hay una presencia significativa de los hogares encabezados por mujeres. Aquí se percibe el impacto de la crisis entre las familias monoparentales, las familias numerosas y las personas que viven solas.

Procesos de integración: en este caso se localizan los hogares que, partiendo de una situación de exclusión en 2007, a pesar de la crisis, han pasado a situaciones de integración social en 2009. Este cambio favorable ha afectado a un 10,6% de los hogares. Estos hogares se encontraban, en su mayoría, en situaciones de exclusión moderada donde predominaban problemas de salud, que al ser superados generan una mejora en el empleo, el consumo y las relaciones sociales. Encontramos aquí a los hogares mayores de 65 años.

Exclusión continua: se compone de aquellos hogares que se han mantenido en la exclusión (5,8%) durante el período 2007-2009. Estos hogares se encuentran atrapados en el espacio de la exclusión social sin llegar a solucionar sus problemas. Su situación es claramente pe-

or que la de los nuevos excluidos, presentando más riesgo de cronificarse en la exclusión y, por tanto, pudiendo generar mayores dificultades de intervención social. En este grupo se mantienen los niveles de conflictividad y aislamiento social. Son hogares jóvenes, de mayor tamaño y donde, nuevamente, tienen una importante presencia los hogares monoparentales. En este grupo destaca la importancia del grupo étnico, el barrio de residencia y el nivel de estudios.

La experiencia de Caritas en la crisis

Desde el año 2008 Caritas Española, a través de su Observatorio de la Realidad Social, viene realizando una serie de informes sobre los efectos que la crisis económica está teniendo en las demandas de atención a las Caritas Diocesanas que componen la organización.

Estos informes⁹ nos muestran la evolución de las solicitudes de intervención social, donde podemos observar cómo se ha duplicado el número de demandas en dos años. En los servicios de Acogida y Asistencia se ha pasado de

400.000 a 800.000 personas acompañadas. Las causas de este aumento son especialmente: la falta de liquidez en las familias por un exceso de endeudamiento; el paro prolongado y el fin de las prestaciones por desempleo; y la insuficiencia de los servicios sociales públicos, con especial mención a los retrasos en la tramitación y cobros de rentas mínimas. Se percibe una carencia en la eficacia y eficiencia de la cobertura en necesidades básicas y urgentes por parte de los organismos públicos.

Las necesidades sobre las cuales las solicitudes de demanda de ayuda de Caritas han aumentado con mayor intensidad en tiempos de crisis son principalmente: 1) **alimentación**: tanto en especie como mediante ayudas económicas, es la demanda más intensa y extensa; 2) **vivienda**: ayudas para el pago de la hipoteca, alquileres o avales y suministros; los problemas relacionados con vivienda está generando problemas de hacinamiento severo, cambio de domicilio, infravivienda o irregularidad residencial, así como regreso al hogar paterno; 3) **empleo**: con el aumento del desempleo, la precariedad laboral, la escasez de prestaciones por desempleo y la aparición de trabajadores sin salario, se demandan principalmente ayudas para obtener información, orientación, formación y

⁹ Informes realizados en base a los resultados de la encuesta que el Observatorio de la Realidad Social realiza a las Caritas Diocesanas.

búsqueda de trabajo; 4) **asuntos legales y de extranjería**: las principales demandas en este aspecto son para la renovación de las autorizaciones de residencia y trabajo, las

las propuestas que realiza Caritas Española tienen por finalidad avanzar en un modelo social en el que desaparezcan las situaciones de pobreza y exclusión más graves, donde aumenten los niveles de protección social y de seguridad y confianza de la población, y donde la incorporación social y el desarrollo de las personas, colectivos, territorios y países con mayores dificultades sea posible

reagrupaciones familiares difíciles y el retorno libre a los países de origen; 5) **apoyo psicológico**: la falta de esperanza provocada por la crisis genera depresiones, deterioro de relaciones familiares, ansiedad, pérdida de autoestima, etc., por ello aumenta la demanda para cubrir la necesidad de escucha de las

personas; 6) **gestión de prestaciones económicas**: nos encontramos situaciones en las que Caritas adelanta el dinero de las prestaciones por desempleo, rentas activas de inserción o salarios sociales; este fenómeno se debe a lentitud administrativa de los servicios públicos a la hora de tramitar dichas prestaciones¹⁰.

En cuanto a los perfiles de las personas que demandan ayuda se constata el paso de la integración a la vulnerabilidad y de la vulnerabilidad a la exclusión. Muchas de las personas que acuden a Caritas lo hacen por primera vez. Nos encontramos con personas que finalizaron los procesos de inserción social.

Muchos son parados recientes, con especial presencia de trabajadores del sector de la construcción, la hostelería y la industria, así como autónomos. Teniendo una importante presencia los jóvenes y los adultos de 45 y más años.

Hay una importante presencia de las familias jóvenes (de 20 a 40

¹⁰ Como ejemplo que encontramos es que para cobrar una Renta Mínima se tardan 26 días para concertar la primera cita, 82 entre la primera cita y la respuesta efectiva y 122 días desde la solicitud y el cobro efectivo de dicha prestación.

años) con hijos pequeños y familias monoparentales encabezadas por mujeres. Donde el cabeza de familia está en paro y tienen hipotecas o créditos personales elevados.

Se debe señalar que estas situaciones tienen características de permanencia, lo que hará que la gravedad de sus efectos se detecte a lo largo de un período de tiempo substancial y que será visible a lo largo de la década. La recuperación debe ser afrontada como un reto estructural, como ya se venía exigiendo previamente a la crisis, pues no podemos depender de una futura recuperación del crecimiento económico, ya que sus efectos no son automáticos.

¿Dónde debemos ir? Propuestas a las políticas sociales

Como hemos ido viendo pobreza y exclusión son una realidad evidente en España y Europa que con la crisis económica se hacen aún más visibles si cabe. Esta situación está derivando en una crisis social que pone de manifiesto la necesidad de apostar por un salto cualitativo del Modelo Social.

El 2010, año europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión, es el momento crucial de cara a plantear propuestas como punto de partida

para la Estrategia Europa 2020. Las políticas europeas han tenido, tienen y tendrán una importante repercusión en las políticas sociales españolas, y viceversa.

Desde Caritas se ayuda a las personas en su desarrollo personal, contribuyendo a su vez a la transformación social, como bien indica el Modelo de Acción Social. De la misma manera las dos últimas encíclicas, *Deus Caritas Est* y *Caritas in Veritate* señalan que aprovechando «las nuevas formas de participación en la política nacional e internacional» (CV 24) y como «exigencia de justicia y caridad» (CV 7), debemos hacer nuestras aportaciones al «bien común» (CV 6-7). «Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la polis. Ésta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad» (CV 7). Caritas, «además de obras caracterizadas por el espíritu del don», pedirá «igualmente leyes justas y formas de redistribución guiadas por la política» (CV 37). Con ello queremos contribuir a la «edificación de esa Ciudad de Dios universal hacia la cual avanza... la familia humana» (CV 7).

Caritas como organización que conoce profundamente la realidad social en la que actúa día a día, elaboró de cara al Congreso Eu-

ropeo sobre Pobreza y Exclusión Social celebrado en junio de 2010 en Madrid, una serie de propuestas a las políticas sociales españolas. La visión de Caritas es «que se dé un avance decisivo en la consecución de una sociedad cohesionada y justa en España, en la UE y mostrando responsabilidad global» (Caritas: 2010).

En este documento se presentan de forma sintética dichas propuestas, que podemos encontrar de forma más desarrollada en diversos documentos disponibles¹¹.

Las propuestas que realiza Caritas Española tienen por finalidad avanzar en un modelo social en el que desaparezcan las situaciones de pobreza y exclusión más graves; donde aumenten los niveles de protección social y de seguridad y confianza de la población; y donde la incorporación social y el desarrollo de las personas, colectivos, territorios y países con mayores dificultades sea posible.

A grosso modo, las propuestas que plantea Caritas Española alcanzables para el año 2020 hacen referencia a:

Erradicar las manifestaciones más graves e injustas de la pobreza y exclusión social: cumpliendo hasta

2015 con el Objetivo de Desarrollo del Milenio número 1: *erradicar la pobreza extrema y el hambre*; disponiendo en España de un sistema de garantía de ingresos mínimos garantizados como derecho subjetivo y ampliando el sistema de protección existente; erradicando la pobreza infantil y frenando la transmisión intergeneracional de la misma; reduciendo el desempleo de las personas en riesgo de exclusión, tomando como medidas fundamentales el pleno desarrollo de la Ley de Empresas de Inserción, las cláusulas sociales, así como bonificaciones para la contratación de personas en riesgo de exclusión; destinando un 10% del parque de viviendas a Vivienda Social Pública, que puede permitir la erradicación de las situaciones de exclusión residencial; erradicando la vulnerabilidad e indefensión vinculada a la irregularidad administrativa por medio de procedimientos de arraigo y autorizaciones de trabajo provisional, asegurando el acceso a derechos humanos y sociales básicos. De la misma manera se debe trabajar para evitar la caída en situaciones de exclusión de las personas inmigrantes en situación de «inexpulsables» mediante autorizaciones de residencia temporal y trabajo, así como el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros; y garantizando los derechos de las mujeres víctimas de tra-

¹¹ Disponibles en: <http://www.caritas.es>

ta de personas con fines de explotación laboral y sexual.

Frenar las causas y círculos generadores de vulnerabilidad: Elevando la inversión en gasto social respecto del PIB con el objetivo de alcanzar en 2020 la media europea del 28%; reduciendo el porcentaje de trabajadores pobres por debajo del 5%; trabajando en pro de la igualdad real entre mujeres y hombres, haciendo que las trabajadoras domésticas o trabajadoras del hogar gocen de derechos y una situación laboral equiparables a las de otros sectores productivos; reduciendo el desempleo juvenil, así como el abandono escolar, pues es necesario situar la acción contra la exclusión educativa como un objetivo prioritario; reduciendo las desigualdades sociales en salud; logrando la incorporación de las personas inmigrantes al mercado laboral en condiciones de igualdad (dignidad y calidad); promoviendo un Pacto Social sobre la Vivienda, gestionando el parque de Viviendas de Protección Oficial y de Viviendas Públicas de Alquiler con el objeto de garantizar el derecho a vivir en una vivienda digna; mejorar la situación de los Menores No Acompañados.

Fomentar los procesos de integración y convivencia: establecer

el Sistema de Servicios Sociales como un sistema básico del estado del bienestar, no reducido solo a la prestación de Dependencia; desarrollar en esta década plenamente la Ley de Autonomía

*en definitiva, desde Caritas
se propone un Pacto
de Estado por la Inclusión
Social y la consecución de
los Objetivos del Desarrollo
del Milenio*

Personal y Atención a la Dependencia; completar la intervención específica sobre colectivos desfavorecidos por iniciativas y normativas que favorezcan un mercado laboral inclusivo y un empleo de calidad; poner en marcha un Pacto de Estado de Inmigración que permita construir una sociedad de acogida más participativa, plural y cohesionada; lograr que los planes de ordenamiento territorial incorporen la obligatoriedad de dedicar al menos el 15% de las promociones de suelo municipal a vivienda destinada a políticas sociales; reforzar las políticas de cooperación al desarrollo, fortaleciendo las redes transnacionales de migrantes

en origen y destino, así como fomentando una alianza global para el desarrollo.

Desarrollar y mejorar la gobernanza de las políticas sociales: de forma transversal a todas las propuestas anteriores se pide la disposición en las políticas sociales de compromisos firmes y coordinados por parte de todas las administraciones y actores implicados, concretándose en objetivos y en medidas precisas y en presupuestos adecuados y aplicables, así como mejorar sensiblemente la gobernanza en las políticas sociales.

En definitiva, desde Caritas se propone un Pacto de Estado por la Inclusión Social y la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Bibliografía

AYALA, L.: «La pobreza en España: Tendencias y factores de cambio», en *Revista del Tercer Sector*, n.º 15, 2010, pp. 17-42.

AYALA, L.; MARTÍNEZ, R., y SASTRE, M.: *Familia, infancia y privación social*, Madrid: Fundación FOESSA, Caritas Española, 2006.

INE: *Encuesta de Condiciones de Vida*.

LAPARRA, M.: *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Un análisis provisional a partir de las Encuestas FOESSA 2007-2009*, Madrid: Fundación FOESSA, Caritas, 2010.

LAPARRA, M., y PÉREZ ERANSUS, B. (Coords.): *Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación*, Madrid: Fundación FOESSA, 2008.

RENES, V. (Coord.): *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social 2008*, Madrid: Fundación FOESSA. ■